

## **FORMATO DE PROTOCOLO COVID´19 PARA CLUBES FIBT**

- **NOMBRE DE LA INSTALACIÓN:** PABELLÓN ANCHIETA 2
- **DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA DE JUGADORES, TÉCNICOS, ACOMPAÑANTES Y EQUIPO ARBITRAL:** Calle Henry Dunant s/n (entrada callejón peatonal)
- **TIEMPO DE ANTELACIÓN PARA TODOS LOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL ACCESO AL PABELLÓN:** 45 minutos
- **OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DEL CLUB LOCAL EN EL ACCESO DE LA INSTALACIÓN:** Obligatorio la disponibilidad de producto gel hidroalcohólico, producto para desinfección de calzado y para la toma de temperatura. (no se permitirá la entrada con una temperatura superior a 37.5 grados). Obligatoria mascarilla, gel hidroalcohólico, zapatillas de cambio (cambiar calzado al entrar), botella de agua propia y prohibido compartir alimentos
- **OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN:** Obligatorio mascarilla, gel hidroalcohólico, zapatillas de cambio (cambiar calzado al entrar), botella de agua propia y prohibido compartir alimentos.
- **NORMAS DE CIRCULACIÓN EN EL INTERIOR DEL PABELLÓN:** Entrada por la puerta del callejón. Desinfección. Ubicación en los banquillos. Punto de desinfección. Salida por la puerta del garaje IES Anchieta (Calle Henry Dunant s/n)
- **INCLUIR SI EL EQUIPO LOCAL AUTORIZARÁ LA PRESENCIA DE PERSONAL PARA ESTADÍSTICA, SANITARIOS, GRABACIÓN Y/O RETRANSMISIÓN DE PARTIDOS DETALLANDO LAS FUNCIONES DE CADA UNO:** Sólo en el caso del equipo local y según protocolo del Ayuntamiento de La Laguna
- **POSIBLE USO DE VESTUARIO Y ASEOS, AFORO MÁXIMO DE CADA UNO:** Sólo aseos. Evitar. 1 baños para chicos y 1 para chicas. Aforo: 1.
- **OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS EN LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN:** Desinfección calzado.
- **DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL:** Salida por la puerta del garaje IES Anchieta (Calle Henry Dunant s/n)

### **OTRAS NORMAS:**

- **PÚBLICO:** NO SE PERMITE ACCESO A PÚBLICO. LOS PARTIDOS SERÁN A PUERTA CERRADA.
- LAS TRES PERSONAS, COMO MÁXIMO, QUE ACCEDAN AL ENCUENTRO AUTORIZADAS POR EL EQUIPO LOCAL Y LA PERSONA COMO MÁXIMO DEL EQUIPO VISITANTE TENDRÁN LA FUNCIÓN QUE CREA OPORTUNA CADA CLUB EXCEPTO LA DE ESTAR COMO PÚBLICO.
- En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días previos al partido, deberá comunicarlo a su médico de atención primaria, a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y a la persona de contacto del Club con el que se jugará el partido PREVIAMENTE AL ENCUENTRO.
- En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días posteriores al partido, deberá comunicarse a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y al contacto de los Clubs a los que se haya enfrentado en ese periodo.
- En caso que una persona presente síntomas durante un encuentro, será aislado en una sala y se comunicará a la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife y a las autoridades sanitarias para que indiquen el procedimiento a seguir.